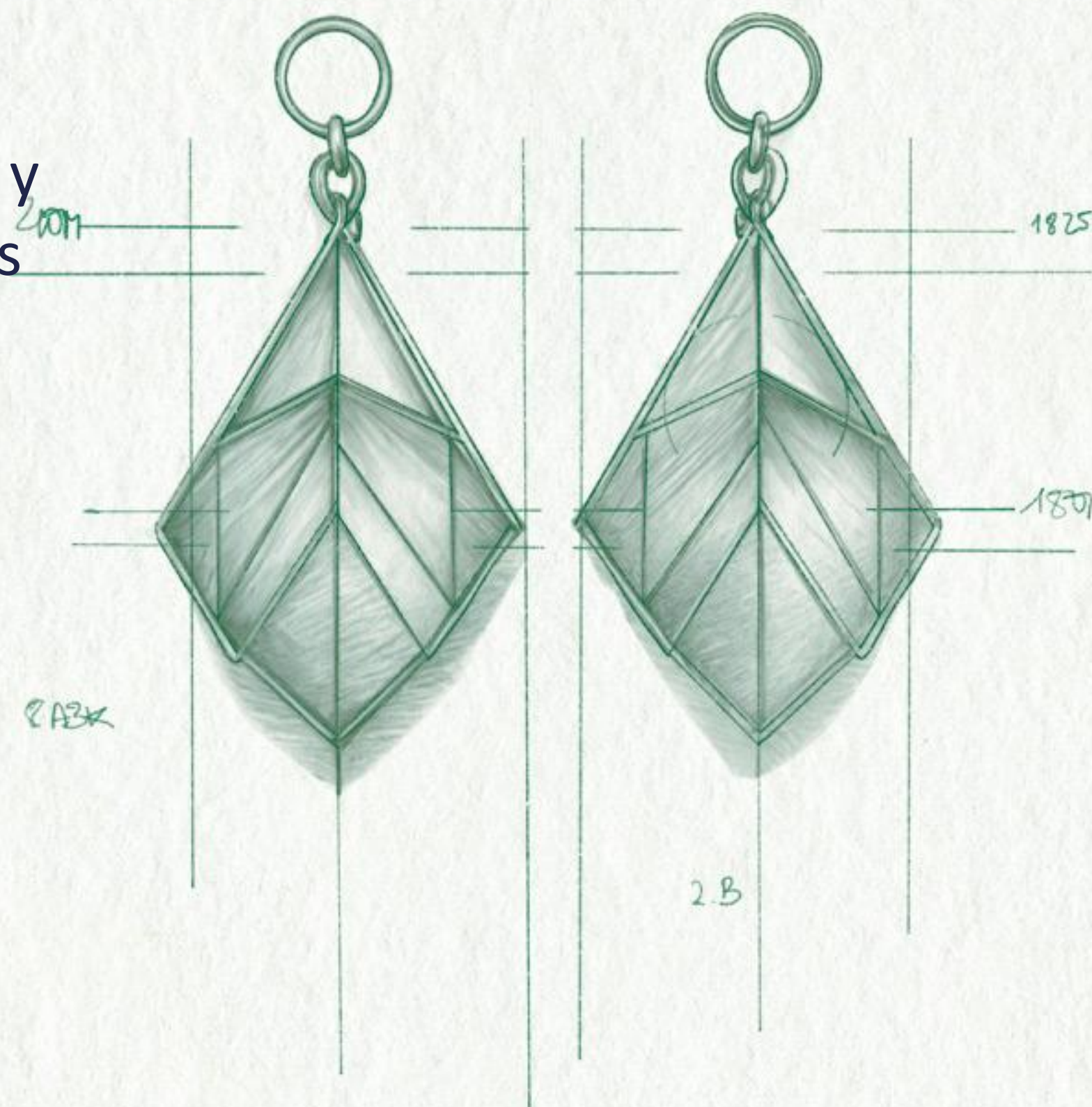


bisutex

**Salón Internacional de la
Bisutería y Complementos.**

Guía del Expositor y
Normas Específicas
de Participación

En coincidencia con
**intergift
madridjoya
MOMAD**



ÍNDICE

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

- 1.1 Fechas. Horario y lugar de celebración Sectores convocados
- 1.2 ¿Qué tengo que hacer para participar?
- 1.3 Contratación y adjudicación de espacios
- 1.4 Modalidades de participación
- 1.5 Tu Plan de Expositor.
- 1.6 Tu espacio en feria. Tipos de stands. Normativa y montaje
- 1.7 Tarifas de participación
- 1.8 Plazos y formas de pago
- 1.9 Normas específicas de participación
- 1.10 Calendario del Expositor

1.1 Fechas. Horario y lugar de celebración. Sectores convocados

BISUTEX tendrá lugar en el recinto ferial de IFEMA MADRID del jueves 5 al sábado 7 de febrero de 2026 en horario de 10:00 a 19:00 h.

No se permitirá la recogida de material de exposición antes de las 19:00h. del sábado día 7.

Los expositores podrán acceder al recinto en horario de 9.00h a 19.30h.

El evento virtual a través de la plataforma LIVE Connect estará abierto del 9 de enero al 14 de marzo de 2026.

El carácter de la feria es profesional.

Sectores convocados:

Bisutería	Relojes
Gafas	Bolsos
Cinturones	Adornos para el cabello
Pañuelos	Sombreros
Marroquinería	Artículos de Viaje
	Otros.

Áreas de Exposición:

- General: Bisutería, complementos de moda, marroquinería, artículos de viaje
- Cash & Carry: área para mayoristas de venta directa al por mayor.
- Espacio Mini: área destinada a artesanos, diseñadores y empresas emergentes sujeto a criterios de admisión.

SALONES COINCIDENTES:

- MOMAD - Salón Internacional de moda, calzado y accesorios
- INTERGIFT - Salón Internacional del regalo y la decoración

1.2 ¿Qué tengo que hacer para participar?

La solicitud de participación se inicia cumplimentando, dentro del plazo establecido, el formulario de Solicitud de Participación online accesible desde <https://www.ifema.es/bisutex>

Este formulario nos permitirá informarte de la forma más completa y hacerte una propuesta de participación. Puedes comprobar los plazos de reserva y pago en el propio formulario y en el Calendario del Expositor.

La presentación de la Solicitud de Participación comporta la total aceptación de las Normas Generales de Participación en Certámenes organizados por IFEMA MADRID, de los anexos técnicos, de las Normas Específicas de la presente edición y de las disposiciones que, con carácter genérico o específico, fuesen establecidas por la organización de la feria.

La empresa expositora es la empresa que participará en la feria, en cuyo nombre se cumplimenta la Solicitud de Participación como expositor.

Para solicitar la participación en la feria es requisito que la actividad del expositor ya sea empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto del certamen.

Pulsando el botón de enviar la solicitud, el expositor confirma a IFEMA MADRID que está seriamente interesado en participar como tal y en recibir una propuesta.

Desde la misma aplicación de Solicitud si no se termina el proceso, es posible solicitar información y presupuestos, lo que no supone una petición de oferta.

PRIMERA ADJUDICACIÓN

Los expositores de la edición anterior que remitan la Solicitud de Participación con anterioridad al 30 de octubre de 2025, tienen derecho prioritario para mantener el mismo espacio o solicitar cualquier modificación

NUEVAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

Las Solicitudes de Participación de expositores de la edición anterior que se reciban con posterioridad al 15 de octubre de 2025 y la de nuevos participantes se atenderán, por orden de llegada de la "Solicitud de Participación".

1.3 Contratación y adjudicación de espacios

La decisión de aceptar al expositor quedará a discreción de IFEMA Madrid teniendo en cuenta la finalidad de la feria y la disponibilidad de espacios.

IFEMA Madrid realizará una o varias propuestas de espacio/ubicación en función de la modalidad de participación y/o tipo y tamaño de stand solicitado. Esta propuesta constituye una oferta de contratación. Si el contratante acepta la oferta/el presupuesto estará formalizando el contrato de participación en la feria, que constituye un compromiso vinculante y no revocable por el solicitante .

La aceptación definitiva de la participación queda reservada a IFEMA MADRID, que podrá rechazar aquellas solicitudes que no se consideren incluidas en los sectores y productos objeto de la manifestación ferial y, por tanto, no se ajusten a las finalidades de la misma. También podrá ser motivo de rechazo de la solicitud la falta de espacio y/o la presentación de la misma fuera de los plazos establecidos. IFEMA MADRID comunicará por escrito esta circunstancia a los solicitantes.

En el caso de que la EMPRESA EXPOSITORA designe otra entidad para efectuar cualquiera de los pagos relativos a su participación, deberá cumplimentar el apartado correspondiente de la Solicitud de Participación. En todo caso, si la entidad designada como empresa de facturación no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos indicados, la EMPRESA EXPOSITORA hará frente a los mismos a SICAE solicitud de IFEMA MADRID.

1.4 Modalidades de participación

Expositor: es la persona física o jurídica, que cuenta con espacio en el Certamen. La empresa expositora es aquella en cuyo nombre se cumplimenta la Solicitud de Participación como expositor.

El expositor tiene la opción de contratar un stand modular: "Stand Llave en mano" o "Stand Mini" o bien contratar solo el espacio para construir su propio "stand de diseño libre".

Los expositores podrán contratar la realización de Desfiles en la Pasarela de MOMAD

1.5. Tu Plan de Expositor.

Plan de expositor Conecta

La participación como expositor titular en la feria requiere la contratación del PLAN DE EXPOSITOR CONECTA 450€ + IVA (1)

Este concepto agrupa los siguientes servicios:

- Difusión de la participación en la feria a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web de la feria y compartido como enlace en comunicaciones sectoriales.
- Presencia como expositores en el evento digital de la feria LIFESTYLE LIVE Connect. El evento digital amplía la duración de la feria más allá de su celebración, aporta contenidos adicionales de la oferta expositiva y actualidad sectorial y es accesible para expositores y visitantes registrados.
- Alta de 10 productos o servicios asociados a la ficha de empresa en la plataforma digital LIVE Connect
- Presencia durante la celebración de la feria en los planos de pabellones y listados de expositores expuestos.

- Acceso al portal de clientes "ZONA EXPO" de IFEMA MADRID para gestionar la participación.
- Pases de expositor según la contratación (ver punto 2.2)
- Invitaciones online según la contratación (ver punto 2.2)
- Bonos descuento en transporte.
- Conexión wifi premium para 3 usuarios durante toda la feria (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz). La contraseña se habilita para la duración de la feria y hasta el último día de desmontaje y se envía por mail a la dirección del titular con una antelación mínima de 48 horas.

• Funcionalidades de conexión con otros usuarios para generar oportunidades de negocio para 3 usuarios (en LIVE Connect):

- Búsqueda de nuevos contactos entre los visitantes y expositores registrados
- Comunicación con contactos (chat y videoconferencia)
- Organización de reuniones personales online y presenciales con contactos
- Preparación de reuniones de la empresa en el stand en feria para optimizar el tiempo
- Escaneo de pases de visitante en feria
- Descarga de la lista de contactos con sus datos

1.6. Tu espacio en feria. Tipos de stands. Normativa y montaje

TIPOS DE STAND

Tipos de montaje

- **Stand llave en mano:** Stand modular con paredes de tela sobre columnas de aglomerado pintado en color blanco. Superficie mínima a contratar : 10 m2.
- **Stand Mini (*):** 8 m2 con stand modular de estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco, sujeto a criterios de admisión.
- **Stand de diseño libre:** Contratación solo de espacio para construir un stand propio cuyo proyecto de montaje debe ser aprobado por IFEMA MADRID, para superficie igual o mayor de 25 m2

La participación con stand en la feria requiere la contratación de los siguientes servicios generales asociados al stand:

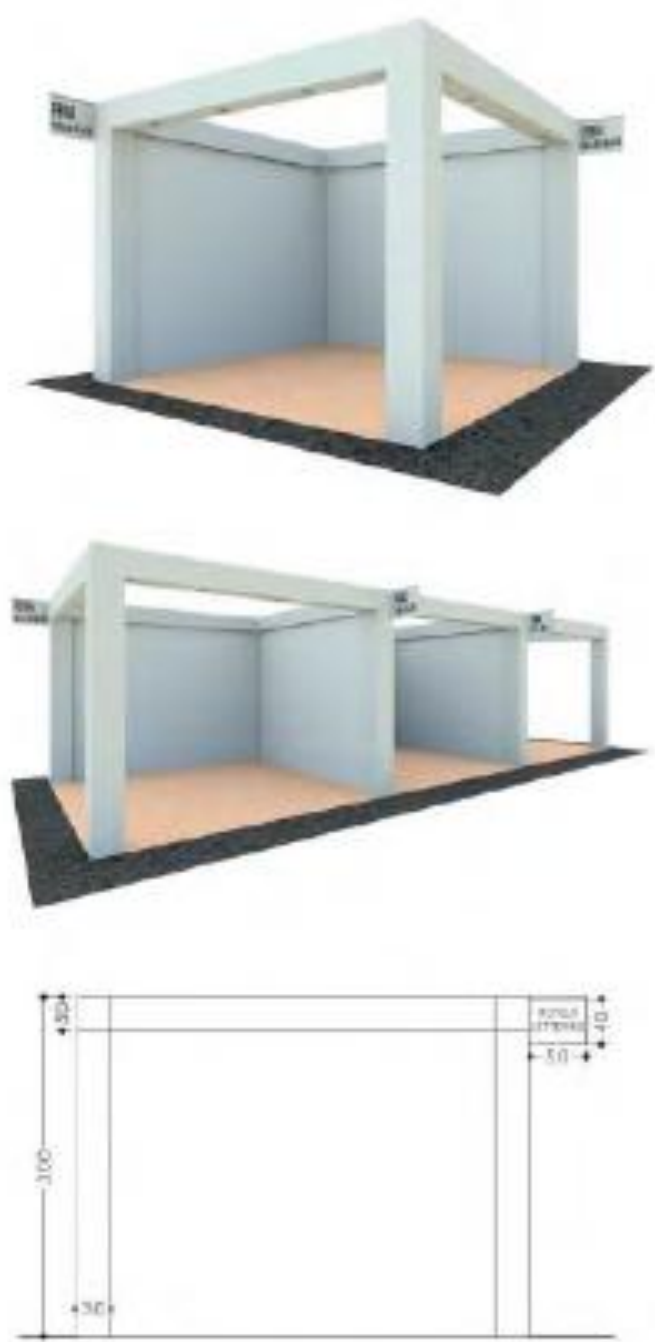
- ❖ Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000€) (*)
- ❖ Seguro multiferia (cubre hasta 50.000€) (*)
- ❖ Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m²) (*)
- ❖ Derechos de montaje (únicamente para stands de diseño libre)
 - **Tipo A:** espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima
 - **Tipo B:** stands modulares básicos de aluminio o similar
 - **Tipo C:** stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto de materiales
- ❖ **Plan de expositor Conecta (ver apartado 2,4)**

(*) Servicios ya incluidos en el Stand Mini.

TIPOS DE STAND

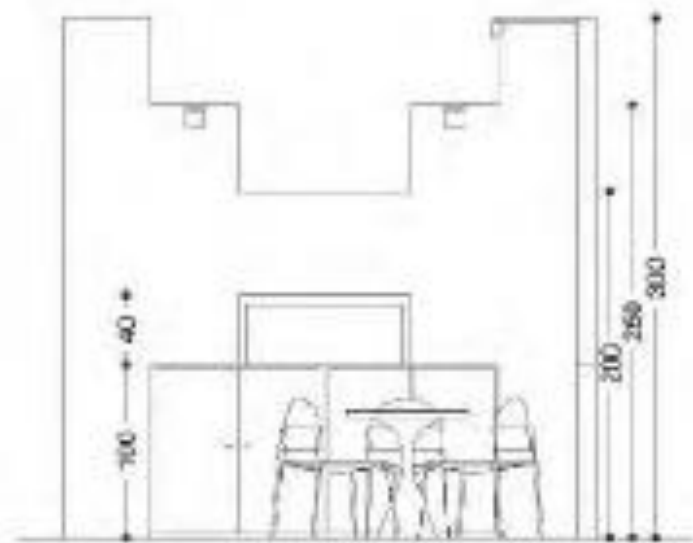
STAND LLAVE EN MANO

Mínimo 10 m2



STAND:

TIPOS DE STAND
STAND MINI



SOLO ESPACIO / STAND DISEÑO LIBRE

Todo expositor con una **superficie igual o mayor a 25m²** y que opte por diseño libre, deberá subir su proyecto en la Zona Expo antes del **30 de diciembre de 2025**. Sin la presentación y aprobación del proyecto, no se podrá proceder al montaje del stand: **stecnica@ifema.es**

Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand que incluya como mínimo las paredes medianeras con la pared del pabellón y con los stands colindantes. **La altura máxima permit**

NORMATIVA Y MONTAJE DE TU ESPACIO

MONTAJE Y DESMONTAJE

Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianeras con la pared del pabellón y con los stands colindantes, según su ubicación.

El **montaje de los stands de diseño libre** podrá **realizarse del 30 de enero al 3 de febrero de 2026** en el siguiente horario:

<

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

NORMATIVA Y MONTAJE DE TU ESPACIO

Instalación de moqueta reciclable en zonas comunes: en línea con el compromiso de IFEMA MADRID con los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas), tal y como se indica en la Guía de Participación Sostenible en Ferias y Eventos, y con el objetivo de optimizar el proceso de instalación y retirada de moqueta ferial reciclable para su reutilización posterior y consecuente eliminación del plástico protector en origen, los horarios de entrada y salida de mercancías se deberán adecuar a estos procesos y serán reflejados en el punto correspondiente. Gracias por su colaboración con nuestro compromiso medioambiental., y con el objetivo de optimizar el proceso de instalación y retirada de moqueta ferial reciclable para su reutilización posterior y consecuente eliminación del plástico protector en

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

BISUTEX

Stands de diseño libre. Normativa y montaje

Las empresas que opten por la construcción libre de sus **stands** deberán **SUBIR A SU ZONA EXPO** el proyecto para su aprobación, **antes del 30 de enero de 2026**.

Si su proyecto lleva estructura de rigging, deberá enviar a rigging@ifema.es un proyecto específico antes 30 de enero de 2026.

Derechos de montaje

1.7. Tarifas de Participación

TIPO	TARIFA
Solo espacio abierto a 1 pasillo	116,40€/m2 + IVA (1)
Solo espacio abierto a 2 pasillos	122,50€/m2 + IVA (1)
Solo espacio abierto a 3 pasillos	128,75 €/m2 + IVA (1)
Solo espacio abierto a 4 pasillos	135,00€/m2 + IVA (1)
Espacio + Stand llave en mano abierto a 1 pasillo	150, 90€/m2 + IVA (

1.9. Normas específicas de participación

La decisión de aceptar al expositor quedará a discreción de IFEMA Madrid teniendo en cuenta la finalidad de la feria y la disponibilidad de espacio. La superficie mínima para contratar solo espacio es de 25m²; 10 m2 para stand llave en mano y 8 m2 para stand Mini.

La dirección del certamen podrá alterar los espacios asignados o realizar cambios en la distribución de los pabellones por razones de organización.

Sin perjuicio de que la Dirección la feria informe a los expositores en caso de traslado o alteración significativa de la ubicación reservada, cada expos

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

1.10. Calendario del Expositor

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Hasta el 30 de octubre de 2025	Solicitud de participación (plazo prioritario para expositores de la edición anterior)	Cumplimentar la solicitud de participación para participar en la primera adjudicación de espacio.	Dirección del certamen: bisutex@ifema.es Atención al cliente (Expositores): (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
Desde 31 de octubre			

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

1.10. Calendario del Expositor

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
A partir del 23 de enero de 2026	Contratación de servicios	Incremento del 25% sobre los precios en la contratación de última hora de los derechos de montaje y en el resto de servicios.	Línea IFEMA MADRID Expositores (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
Hasta 23 de enero de 2026	Personalización stand modulares	- Presentar los proyectos de decoración interior	

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

BISUTEX

2.1 Zona Expo. Gestiona tu participación y tu espacio. Contratación de servicios adicionales. E-commerce

Acceda a nuestra área de clientes Zona Expo desde la web: <https://www.ifema.es/bisutex> para gestionar los datos de su empresa, sus contactos y todo lo relativo a su participación. Podrá acceder a su participación una vez confirmada la misma con su usuario (correo con el que cumplimentó la Solicitud de Participación).

¿Qué puedo hacer desde Zona Expo?

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

BISUTEX

2.3. LIVE Connect: la plataforma digital a la que tienes acceso con tu Plan.

¿Qué encontrarás en LIVE Connect?

LIVE CONNECT es el ecosistema digital **que fomenta las conexiones con otros profesionales**, facilita la preparación de reuniones, ofrece contenidos y actividades exclusivas y genera oportunidades de negocio.

Negocio y networking

Identifica leads para generar negocio y agenda reuniones

GESTIÓN DE VISADOS

Si requiere visado para viajar, **puede solicitar desde ZONA EXPO, las cartas de apoyo** para gestionarlo. Para ello **debe personalizar previamente el pase de expositor** y haber **formalizado el pago** de su participación siguiendo el calendario de pagos (ver punto 1.8).

Cumplidos estos dos requisitos, desde “ZONA EXPO/Accesos al evento/Pases de expositor” tendrá acceso al botón “Solicitar carta apoyo visado”.

2. GESTIONE SU PARTICIPACIÓN

BISUTEX

2.4. Otra información relevante

Envío de mercancías al recinto

El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir ninguna mercancía destinada a su stand. Para enviar mercancía al recinto el expositor debe indicar en la dirección de entrega:

- ♦ IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España)
- ♦ Feria Bisutex
- ♦ Nombre de su empresa.
- ♦ Pabellón y

2.5 Plano del recinto



2.6 Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Dónde puedo consultar las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID a las que está sujeta mi participación?	Además de la Guía del Expositor, su participación en BISUTEX está sujeta a las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, sobre las que debe estar informado y a las que puede acceder desde la web de IFEMA MADRID (www.ifema.es) como desde el siguiente enlace Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID .
¿Puedo contratar servicio de catering o servir mis propios alimentos y bebidas en el stand?	Sí. Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, un servicio de restauración/catering en

2.6 Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Puedo enviar mercancía a mi stand?	El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir mercancía de su stand. Para enviar mercancía al recinto, el expositor debe indicar en la dirección de entrega: IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España). Feria BISUTEX. Nombre de su empresa. Pabellón y nº de stand. La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración. En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías: Oficina

2.6 Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Qué incluye el PLAN CONECTA?	Este concepto de obligatoria contratación agrupa los siguientes servicios: • Difusión de la participación en la feria a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web de la feria y compartido en comunicaciones. • Presencia durante la celebración de la feria en los planos de pabellones y listados de expositores expuestos. • Presencia como expositores en el evento digital de la feria BISUTEX LIVE Connect con de 10 productos o servicios asociados a la ficha de empresa • Acceso al portal de clientes "ZONA EXPO" de IFEMA MADRID para gestionar la participación. • Pases

2.6 Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las utilidades de mi LIVE Connect?	En el área de expositor de mi empresa en LIVE Connect: • Actualizar los datos de la empresa visibles en el catálogo y BISUTEX LIVEConnect. • Mostrar la oferta de productos y servicios. • Gestionar la agenda de citas de la empresa para reuniones profesionales en el stand. • Dar de alta a otros miembros del equipo con acceso a LIVE Connect. En la feria en LIVE Connect: • Completar mi perfil personal en la plataforma y mi agenda de disponibilidad para reuniones. • Buscar contactos de interés en la red profesional y solicitar y aceptar ser

2.6 Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Puedo decorar y/o montar mi stand con IFEMA?	Si, IFEMA MADRID ofrece dos servicios principales: <u>Decoración gráfica para stands</u>: Personalice su stand modular con la imagen de su marca generando el máximo impacto en los visitantes. Existe una amplia gama de materiales gráficos versátiles y adaptables a paredes, mobiliario, frontis, banderolas... Puede solicitar información y presupuesto en decoraciongrafica@ifema.es <u>Diseño de stands</u>: consiste en un servicio integral de diseño de stands totalmente adaptado a sus necesidades. Desde la planificación de su espacio, diseño, montaje y desmontaje. Puede solicitar información y presupuesto

2.6 Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Qué coberturas tengo como expositor con los seguros incluidos?	Puede consultar las coberturas de los seguros de obligada contratación en el área de soporte a expositores de IFEMA MADRID
¿Cómo accedo a la red WIFI como expositor?	Como expositor recibirá dentro del PLAN CONECTA conexión wifi para 3 usuarios durante toda la feria de uso exclusivo para titulares de stand. Es imprescindible que los dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz. Las claves de acceso serán enviadas los días previos al inicio de feria. Puede contratar accesos wifi adicionales desde el e-commerce que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del link https://shop.ifema.es

3. PROMOCIONA Y RENTABILIZA TU PARTICIPACIÓN

BISUTEX

3.1 Cómo rentabilizar mi participación

Prepare actividades promocionales complementarias a su participación previas a la feria para potenciar y sacar el máximo rendimiento a su inversión.

Envíe a sus clientes la comunicación personalizada que envía la feria por e-mail, con nombre de su empresa y acceso al registro on-line.

Utilice las creatividades de redes sociales que ponemos a su disposición para publicitar su presencia en la feria indicando nombre de su empresa y número de stand. Dispondrá de estos elementos

3. PROMOCIONA Y RENTABILIZA TU PARTICIPACIÓN

BISUTEX

3.2. Catálogo de Expositores.

El catálogo de la feria, o lista de empresas expositoras y coexpositoras, es un instrumento de promoción y de contactos indispensable. Proporciona a los visitantes y a otras empresas expositoras la información básica para preparar la feria y facilita que te encuentren y te contacten antes, durante y tras el evento.

- Introduce y actualiza tus datos de contacto, los productos o servicios presentados y la información que consideres relevante para dar la mayor visibilidad a tu empresa y obtener el mayor retorno de tu participación.
- Todo el entorno y la comunicación digital de tu participación se canaliza a través

4. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN IFEMA MADRID

BISUTEX

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
-

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto		
Dirección del certamen	- Contratación de espacio - Temas generales de la participación en la feria - Pases de expositor - Invitaciones de visitante profesional - Actividades y foros en la feria	Directora	Julia González	(+34) 91 7223000 bisutex@ifema.es

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto
Publicidad Exterior	Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial	(+34) 91 722 53 40/08 publicidadexterior@ifema.es
Dirección de Comunicación y Marketing	Relaciones con los medios de comunicación	Director: Raúl Díez Jefe de Prensa: Pablo López Prensa: Selva Dalila Prensa Internacional: Elena Valera Secretaría Prensa: Beatriz Sánchez-Heredero (+34) 648 16 29 18

Gracias

